

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO I.—NÚM. 260.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.—TELÉFONO 143.

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1914.

El triunfo de Almendralejo

Bajo este título dábamos, con el júbilo y fruición que el asunto merece, la noticia que nos comunicaba el señor marqués de Valderrey, de haberse al cabo firmado la Real orden creando la Estación ampelográfica y enológica en Almendralejo, digno coronamiento de la labor que, en pro de tan importante beneficio para esa comarca, viene realizando el activo e inteligente diputado por ese distrito, señor Pidal, secundado por el noble y caballeroso senador del Reino por esta provincia, señor conde de Osilo.

Hoy podemos comunicar a nuestros lectores, con no menos satisfacción, que ya ayer recibió el director de la Granja Agrícola de Badajoz, nuestro distinguido amigo el Sr. Fernández Trevijano, el traslado de la mencionada Real orden, fidejándosele por la dirección general de Agricultura que se encargue de recibir, en nombre del Gobierno, los terrenos que a este fin cede el ayuntamiento de Almendralejo, y la subvención de 50 000 pesetas con que dicho Municipio ha ofrecido al Estado contribuir para las edificaciones que dicha institución requiera.

Una vez más nos ofrece Almendralejo un ejemplo admirable de virtud y esfuerzo para redimirse del atraso en que la provincia yace. Trátese de un pueblo que tiene elementos naturales de riqueza abundantísimos, de los que hasta el presente no se ha sacado todo el producto que son capaces de rendir y el pueblo, consciente de su valer, y teniendo a su frente hombres penetrados de sus deberes y de la noble energía de ese pueblo, ha determinado vencer los obstáculos que se oponen a la conquista de las prosperidades que está llamado a alcanzar, y el pueblo y sus directores, teniendo a la cabeza a sus nobles representantes en Cortes no vacilan en realizar cuantos sacrificios sean necesarios para alcanzar la victoria, que ya hoy felizmente tienen en su mano.

Y mientras otros pueblos tienen políticos que, ó no se preocupan de sus altos intereses, engolfados en las zancadillas de las banderías, ó no tienen escrúpulos en malar las escasas industrias que en ellos existen, si un vano empeño de amor propio se lo aconseja, el generoso pueblo de los Barros nos da un alto ejemplo de lo que pueden hacer los pueblos cuando se penetran de las energías que tienen para conquistar el porvenir y cuentan además con hombres que sepan comprender esos altos intereses y consagrar a su fomento y defensa toda su valiosa actividad y todos sus abnegados sacrificios, dando de lado a esas menudencias de baja política á que no saben ni pueden, ni quieren descender.

Al generoso pueblo, viendo el esfuerzo de sus representantes, le ha faltado tiempo para prodigar ofrecimientos de cuanto sea necesario, facilitando el camino en la labor que todos á una realizaban cerca del Gobierno.

Y lo merecía el asunto. La fecundidad vitícola de Almendralejo y de toda la región de los Barros ha demostrado que en su seno hay una riquísima fuente de riqueza, que, aun hoy, sin haberse explotado debidamente, estaba ya produciendo grandes rendimientos a la hermosa población.

Esto les había enseñado que los tales rendimientos son susceptibles de obtener una multiplicación incalculable el día en que esa primera materia que tan abundantísimamente se produce en sus tierras y tan ricos elementos encierra para adquirir exquisitez, mediante la elaboración, sea trabajada en la misma comarca con todos los adelantos de la moderna industria, y convencidos de esto, se han aplicado á no perdonar medio, ni requestrar sacrificios para obtener el fin apetecido, consiguiéndolo al cabo con la creación de la estación ampelográfica y enológica, á la que debe la Rioja ser un emporio de riqueza, teniendo menos elementos primordiales que Almendralejo.

La importancia de este triunfo se advertirá dentro de muy poco, porque

los resultados no han de hacerse esperar. Basta saber, para calcularlos, que los caldos de Almendralejo están hoy surtiendo los principales centros de producción de vinos generosos de España y del extranjero. Puede con esto calcularse el aumento que obtendrá el rendimiento de la producción vitícola en Almendralejo, cuando sea allí mismo donde puedan convertirse en vinos generosos sus riquísimos y abundantes caldos que ya, aun así, vienen produciendo tan pingües ganancias á sus propietarios y elaboradores.

Dentro de poco, Almendralejo no será sólo uno de los centros más abundantes de producción vitícola, sino que sus marcas se cotizarán al nivel de las más preciadas por su exquisitez en todos los centros comerciales, llevando á esa tierra generosa y fecunda toda la prosperidad que merece su abnegación y sus nobles sacrificios.

Los pueblos que tales condiciones de energía y de voluntad atesoran, logran al cabo redimirse de todas las posturas por hostil que sea, como lo es siempre en Extremadura, el ambiente de apatía y desidia que les circundan y Almendralejo nos ha mostrado ya repetidamente que, cuando se propone, sabe llegar y llega gallarda y victoriosamente al punto á que se dirige.

Hoy se ha propuesto llegar á un estado de prosperidad y adelantamiento que servirá de ejemplo á toda la provincia y el triunfo comienza ya á coronar su esfuerzo. Dentro de poco su espléndida victoria llenará á todos de entusiasmo y servirá de estímulo para que los demás sigan su ejemplo, porque esta victoria ha demostrado palmariamente lo que puede la voluntad de un pueblo honrado y noble que no siente desfallecimiento y que tiene fe en el porvenir y conciencia de su propio valer.

Crónica de Sociedad

Ayer llegó á esta capital, don Ramón Cerezo, médico de Salvaleón. —Se encuentra en Badajoz, don Diego Dávila, propietario de Don Benito. —Llegaron ayer á Badajoz los conocidos deportistas, hermanos Andrade.

CÉSAR

Notas municipales

Alcaldía

Hoy se reunirá en sesión la Junta de Asociados por segunda citación, con la siguiente orden del día: Aclaración de las tarifas de pesas y medidas y carruajes de transportes.

Inspección

Por descargar un carro de carbón en hora que lo prohíben las ordenanzas municipales, ha sido multada la vecina Josefa Carro. —Al niño Guillermo Herrero se le ha impuesto una multa por estropear las columnas del paseo de San Francisco. Se han recogido por los agentes municipales algunas armas en los caheos que anteanoche se practicaron.

Por teléfono

Madrid, 12, 23'15

Revista de tropas

Pasado mañana saldrá de Madrid el capitán general de la primera región, para revisar las tropas de Badajoz y Cáceres.

En el viaje acompañará al capitán general su secretario el conocido periodista Sr. Quirós.

Las Cortes

CONGRESO

La sesión se abre, en la Cámara popular, á las tres en punto de la tarde. El asiento presidencial lo ocupa el Sr. González Besada.

El Sr. ZAPATA pide al Gobierno que sean protegidos los intereses de todos los españoles que residen en las Repúblicas Americanas, y que el Estado español sea para ellos una poderosa y fuerte garantía.

El Sr. LOPO, solicita que se auxilien los labradores extremeños y para justificar lo justo de su petición, se ocupa de la riqueza pecuaria en Extremadura.

El Sr. ROSELLÓ hace uso de la palabra y trata de los españoles que han sido fusilados en la población de Lieja cuando fué tomada por los alema-

nes. Relata los hechos realizados por las tropas del Kaiser cuando entró en la población belga, calificándolos con enérgica dureza.

Manifiesta que los soldados alemanes asaltaron todas las bodegas de Lieja, entregándose sin freno á toda clase de libaciones. Un grupo de soldados alemanes, mareados todos por los vapores del alcohol, fué agredido por unos belgas desde una casa, creyendo los soldados alemanes que había sido de otra, donde residían españoles. Pronto se reunieron varios grupos de soldados que asaltaron la casa, y como no pudieran coger á sus habitantes le prendieron fuego, teniendo que salir á la calle los que en ella estaban, todos españoles. Algunos fueron fusilados inmediatamente en la plaza de Lieja, y otros fueron bárbaramente ametrallados. Los individuos fusilados pertenecían á una familia apellidada Oliver.

El ministro de ESTADO, dice que de ese asunto tiene los mismos conocimientos que el Sr. Roselló ha expuesto, pero añade que esos hechos aún no han sido probados. Si resultaran desgraciadamente ciertos esos hechos, como parece ser, el Gobierno tendría que abrir una extensa información. Y á ese fin ya se ha entablado una reclamación diplomática, de cuyas gestiones ya se daría noticia.

Cuando el representante de España en Berlín tuvo noticias de los fusilamientos aludidos, se presentó en el ministerio de Negocios Extranjeros á fin de entablar la reclamación necesaria en nombre del Gobierno. Añade el marqués de Lema que si estos hechos llegaran á confirmarse decididamente se les pasaría una pensión á las familias de los individuos fusilados en Lieja por los soldados alemanes.

El Sr. ESTADES interviene en la discusión, protestando en la misma forma que el Sr. Roselló lo ha hecho de los fusilamientos de Lieja.

El Sr. SANTA CRUZ, dice que siempre los españoles que residen en el extranjero tienen que salir perjudicados por los súbditos de otros países.

El Sr. SORIANO protesta de los atropellos cometidos por los alemanes en Lieja en las personas de españoles.

El marqués de LEMA manifiesta los propósitos del Gobierno con relación á este asunto.

El Sr. SORIANO rectifica brevemente, pero insiste en que el Gobierno trate de informarse detenidamente del asunto.

El ministro de ESTADO contesta.

El Sr. SANTA CRUZ rectifica.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno adoptará algunas medidas que garanticen la estancia de los españoles en el extranjero.

El Sr. GRUJALVA formula un ruego de escaso interés.

Se suspende la sesión para entrar á discutir los presupuestos del ministerio de Marina.

A las ocho y diez se reanuda la sesión y se da lectura á los presupuestos.

Al ir el secretario Sr. Morán leyendo el capítulo de gastos y llegar al sueldo que ha de disfrutar el alto comisario de España en Marruecos, se promovió un incidente, comenzando á protestar las minorías liberales, democráticas, y conjuncionistas.

El presidente del CONSEJO dice que se ha comenzado la lectura del presupuesto porque ningún representante de las minorías ha pedido la palabra, por lo cual creyó que estarían todos conformes y que no suscitaba el asunto discusión alguna.

El Sr. NOUGUÉS pide que sea retirado el presupuesto y que no se vuelva á traer á la Cámara hasta que no se solucione con la conformidad de las minorías.

El Sr. DATO dice que no procede sea retirado el presupuesto, y que en todo caso lo que se puede hacer es que la Presidencia suspenda la discusión para llegar á un acuerdo.

El presidente del Congreso suspende la discusión por tres días.

El Sr. SALVATELLA dice que por eso no desistirá de impugnar el capítulo que ha motivado las protestas de las minorías y que está dispuesto á decir públicamente los bochornosos espectáculos que en las Cámaras se representan.

El Sr. NOUGUÉS dice al Sr. SalvateLLa que no tiene que explicar por qué va á conducirse en tal ó cual sentido, pues todos los diputados tienen dentro de la Cámara libertad de acción.

Añade que de todos los gobiernos que ha conocido, ninguno se ha conducido de la forma que lo está haciendo el actual y que las minorías deben impedir que se siga en igual forma.

Se aprueban los dictámenes ordinarios. Se nombra la orden del día para la sesión de mañana y por no haber más asuntos que tratar se levanta la de hoy.

SENADO

Se abre la sesión en la Alta Cámara á las tres y media de la tarde.

La presidencia está ocupada por el Sr. Azcárraga.

En el banco azul se encuentran al abrirse la sesión los ministros de Instrucción pública y de Hacienda, señores Bergamín y Bugallá.

El Sr. BALLESTEROS hace uso de la palabra para ocuparse extensamente del ferrocarril de Cuenca á Utiel, dirigiéndose al ministro de Fomento para que interese la pronta realización de dicho ferrocarril, el cual, según dice, está sólo pendiente de votación. Manifiesta que por beneficiar muchos intereses, se le dirigen á diario ruegos para que gestione la pronta realización del mencionado ferrocarril y formule las peticiones necesarias en el Senado.

El Sr. TESTOR pide á su vez se ejecuten las obras necesarias para la implantación del ferrocarril directo á Valencia.

El Sr. POLO y PEYROLON, como representante de Valencia, dice, que los ferrocarriles de Cuenca á Utiel y el directo á Valencia no se perjudican uno á otro y que ambos pueden muy bien construirse.

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA contesta á todos los oradores.

El ARZOBISPO DE ZARAGOZA solicita la concesión de un crédito extraordinario para restauración del templo de la Virgen del Pilar de Zaragoza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta.

El ARZOBISPO DE ZARAGOZA rectifica brevemente.

Se admiten los dictámenes de actas de senadores de los Sres. González Alvarez y Carlos Bas, el primero por la Real Academia de Medicina, y el segundo por la provincia de La Coruña.

El Sr. ROMEO interviene en la discusión de los impuestos sustitutivos del de Consumos, por alusiones del señor Ruiz Jiménez en sesiones anteriores.

El Sr. RODRIGÁNEZ rechaza imputaciones que sobre este mismo asunto hizo el Sr. Navarroerverter en la sesión del Senado de ayer.

El Sr. NAVARROEVERTER rectifica, contestando á las alusiones del señor Rodríguez.

El Sr. RODRIGÁNEZ vuelve á rectificar.

Entre el Sr. PRAST y el Sr. RUIZ JIMÉNEZ se entabla un vivo diálogo relacionado con el asunto mencionado.

El ministro de HACIENDA contesta á todos, sigue hablando y dice que la implantación de los sustitutivos es necesaria y manifiesta su deseo de que se aprueben los impuestos de inquilinato y luz, aunque sólo sean gravados los grandes edificios. Elogia al autor de la ley de 1911 y dice que es necesario por todos conceptos para que la vida del Municipio pueda desenvolverse, agregando que los impuestos antes mencionados son la plataforma del de consumos.

Se suspende este debate. Se aprueban los dictámenes ordinarios, se nombra la orden del día para la nueva sesión y se levanta la de hoy á las siete menos cuarto de la tarde.

Consejo de ministros

Mañana á las once se celebrará el consejo de ministros en palacio, presidido por el Rey.

Don Alfonso de caza

Esta mañana salió D. Alfonso en automóvil acompañado del marqués de Viana, á la finca «Milla», propiedad del marqués de Monteagudo, á pasar el día cazando.

Cumpleaños

Por celebrarse hoy el cumpleaños del infante D. Alfonso, la corte ha vestido de media gala.

De paseo

Esta tarde salieron en coche á pasear por la Casa de Campo el príncipe de Asturias, acompañado de sus hermanos, regresando á las dos horas á Palacio.

A la memoria de Canalejas

En la iglesia de los Jerónimos se han celebrado á las diez y media de la mañana solemnes funerales en sufragio del alma del infortunado jefe del partido liberal, don José Canalejas y Méndez, por cumplirse hoy el segundo aniversario de la muerte del tan villanamente asesinado hombre público.

Consejo de ministros

A la entrada

Esta mañana se reunieron en el ministerio de la Gobernación los ministros, para celebrar consejo.

A la entrada, el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, dijo á los periodistas que tratará de los presupuestos de su departamento.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, hizo al penetrar al consejo las mismas manifestaciones que

sus compañeros, añadiendo que los presupuestos debían de ser discutidos en las Cámaras, después de los acuerdos que sobre ellos tomara el Gobierno y las minorías; así los diputados se podrían dar cuenta exacta de los presupuestos de cada departamento.

Los demás ministros hicieron manifestaciones de escaso interés, hablando casi todos ellos de los presupuestos de sus departamentos respectivos.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, dijo que hoy se había reunido por primera vez la Junta de damas, que han de tratar de allegar recursos para los heridos y damnificados belgas por la invasión alemana en la nación de Bélgica.

Los ministros de Hacienda y Marina, Sres. Bugallá y Miranda, no dijeron nada á los periodistas, á su entrada al consejo.

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, llegó con el presidente del Congreso señor Besada, limitándose á saludar á los representantes de la prensa.

La referencia

Desde las doce á las dos estuvieron los ministros reunidos en consejo.

El jefe del Gobierno fué el encargado de facilitar á los periodistas la referencia de la reunión.

En primer lugar dijo que había dado cuenta á sus compañeros del estado en que la cuestión política relacionada con los presupuestos se encontraba, que es el mismo en que ayer se hallaba.

En los presupuestos del ministerio de la Gobernación dijo que á última hora se habían hecho unas modificaciones, sin que tuviera noticias de ellas la Comisión ni el Ministro.

Para desvanecer posibles rumores que pudieran circular sobre avenencias, dijo el Sr. Dato que asistirá mañana á la nueva reunión que se celebre, y así no podrá decirse de mala fe que existen divergencias.

Después dijo el jefe del Gobierno que había dado cuenta al Gobierno de un proyecto de ley de colonización relacionado con el cultivo de tierras baldías y en mal estado de producción, para evitar en lo posible la emigración de súbditos españoles, y es lógico que la tendencia á disminuir la emigración será realizada.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, ha dado cuenta de algunos telegramas recibidos del extranjero y relacionados con la actual guerra europea.

El ministro de Fomento, Sr. Ugarte, dió cuenta de un proyecto de reformas en el puerto de Sevilla, habiéndose encargado de estudiar con todo detenimiento el asunto el ministro de Hacienda.

Se dió cuenta también por el ministro de Fomento de otro proyecto de embarcadero en Canarias en la ensenada de Madán.

El ministro de la Guerra, Sr. Echagüa dió cuenta de un proyecto de artillado en algunos puertos y en los buques que componen la base de reformas navales, así como en el puerto de Mahón.

Tranquilidad

Las últimas noticias telegráficas que se reciben de Marruecos dan cuenta de que reina completa tranquilidad en todo el territorio.

Una nueva reunión

Hoy se han reunido las minorías que entienden en la cuestión de los presupuestos en el Congreso para estudiar el del ministerio de la Gobernación.

Después de una discusión muy laboriosa, se aprobó el mencionado presupuesto, aceptando los aumentos que se consignaban en Correos, Telégrafos y Sanidad.

De los aumentos que se consignaban para la policía y otras cosas, no se ha aprobado nada.

También han sido aprobados en la misma reunión los presupuestos del ministerio de la Guerra, con los aumentos que se consignaban.

Para mañana

Mañana será discutido el presupuesto de Instrucción pública, creyéndose que también será aprobado.

Libertad á los diputados

La minoría republicano-socialista, no obstante haber sido aprobados por ella los presupuestos, ha acordado dejar en completa y absoluta libertad á los diputados que á ella pertenecen para que en la Cámara popular discutan con toda la amplitud que crean necesaria cada uno y todos los asuntos que se consignen en los presupuestos.

Este acuerdo de la minoría está siendo comentadísimo en todos los círculos políticos.

Sobre las sales potásicas

Al salir el jefe del Gobierno, señor Dato, del consejo de ministros celebrado esta mañana, manifestó á los representantes de la prensa que el diputado Sr. Padrós le había anunciado que esta tarde explanará una interpección relacionada con las sales potásicas.

BOLSA

Interior.....	71 75
Fin de mes.....	92 50
Amortizable.....	000 00
Acciones del Banco.....	000 00
Tabacos.....	000 00
Franco (cu billetes).....	104 00
Libras.....	26 06
Corro.....	00 00
Nortes.....	000 00
Alicantes.....	000 00

Una carta

Carestía

Señor Director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: He leído en el número de su diario un artículo titulado «No se puede vivir», en que el articulista se quejaba de la carestía de la vida en Badajoz.

En nombre de todo el vecindario y en el íntimo propio le aplaudo por esa queja tan fundada. Es un escándalo cuanto ocurre en la ciudad. Ayer, fué el pan, el otro día la carne, los huevos se han puesto por las nubes, las patatas, el carbón, todo aumenta de precio en unas proporciones aterradoras.

La gente se muere de hambre. Nuestra clase media no puede vivir más que á fuerza de trampas y de humillaciones. Además, no se vé término á estas angustias, al contrario, cada vez se aprieta la soga con más fuerza, el agua pasa del cuello y está á punto de ahogarnos.

Carecemos de defensa de nuestros mermados intereses. No estamos unidos y faltos de esta cohesión no podemos realizar una acción colectiva contra este abuso y digo abuso porque en Alemania ¡si señor! en Alemania no ha subido el precio de los artículos de primera necesidad.

¿Qué razón hay para que en Badajoz se haya puesto ese aumento de precio al pan, á la carne, á las patatas y al carbón? Ninguna, señor director.

Esto constituye un abuso incalificable que no lo debiéramos tolerar.

Da grima ver á nuestras mujeres devanándose los sesos para que alcance el dinero hasta fin de mes y aun haciendo milagros y estirando y estirando, no alcanza señor director.

La clase pobre se muere de hambre.

Y lo más triste es que el vecindario en Badajoz vive desamparado. No tiene coraje para ejecutar una acción colectiva y además está huérfana de una protectora autoridad.

El Ayuntamiento no hace otra cosa que pensar en poner nuevos arbitrios, que es lo mismo que ponernos el pie en el cuello y no se ocupa de estas cuestiones de tanta importancia y trascendencia para el pueblo, que á él tiene entregado sus intereses.

Bien pudiera afanarse y preocuparse en esta cuestión de las subsistencias para buscar una solución á este injustificado aumento de precio. Pero no hace nada. Con quitar y poner empleados, colocar á los amigos, perseguir á los enemigos y andar á las greñas por esta política de campanario al uso, desterrada ya de todas partes, tiene de sobre, le embarga todo el tiempo que debiera dedicarlo á realizar otras cuestiones de vital interés.

Y no le canso más, señor director; sé que mis palabras, que son el clamoreo de todo un pueblo, ni nadie procurará poner remedio á tantos males y á tanta miseria como nos amenaza este invierno y que el aumento de precios seguirá en aumento, porque los interesados oyen estas quejas como quien oye llover.

Sólo me queda darle mi enhorabuena por el interés que su periódico toma en todas las cuestiones que afectan á Badajoz y á la provincia, anteponiéndolas á todo lo que huele á política vieja, labor honrada que viene realizando en favor de los verdaderos intereses de Extremadura.

Y dándole las más expresivas gracias, se despide de usted su afectísimo a. q. e. s. m.,

UN VECINO.

Intereses agrícolas

amenazados por la plaga filoxérica en los viñedos de «La Corchuela», término de esta capital.

El señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica y el señor ayudante de la misma, procedieron al reconocimiento de los viñedos de la propiedad de D. Manuel Terrón, vecino de esta capital, recogiendo cuidadosamente en tres focos distintos, diferentes muestras de la raíz en cepas sospechosas, á presencia del propietario de mencionada finca, habiendo podido apreciarse á simple vista, las estrangulaciones é hipertrofias del citado órgano de la planta, originados por las picaduras de un insecto, el cual se ha comprobado que es la filoxera, según resulta del examen microscópico efectuado por dicho personal facultativo.

"PATRIA" Escuela Militar Particular

Director: D. LUIS REGIO ANDREU, Capitán de Infantería

→ Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ ←

Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

El parte oficial de las tres de la tarde.—Manifestaciones de Mr. Asquit.—Una nota de la Embajada alemana.—Movimiento de fuerzas rusas.—Un rudo combate en el Cáucaso entre rusos y turcos.—La toma de La Bassé por los germanos.—El príncipe Francisco José, prisionero.—Permiso denegado.—Detención de belgas fugitivos por los alemanes.

Noticias de la guerra

Burdeos.—Parte oficial recibido a las tres de la tarde.

En toda nuestra ala izquierda hemos sufrido violentos ataques de las fuerzas alemanas, resistiéndolos todos con gran energía y consiguiendo hacer retroceder al enemigo en algunos puntos.

En otros puntos han avanzado las fuerzas enemigas, aunque muy lentamente.

En general no ha habido ninguna variación notable, manteniéndose nuestra ala izquierda casi en las mismas posiciones que ocupaba el día 10.

Nuestro frente sigue resistiéndose en Oise, Lombrach y Nieuport, defendiendo el canal de Nieuport, contra los rudos ataques de los alemanes, hasta cerca de Ipres.

En este punto los ingleses han resistido impenables los violentos ataques de la caballería prusiana, que tuvo que retirarse con grandes pérdidas.

En el canal de La Bassé, está cerca del Oise, ha habido varias escaramuzas sin importancia para nuestras fuerzas.

En las inmediaciones de Vaille, nuestras fuerzas resistieron vigorosamente varios ataques del enemigo, el cual tuvo que ceder en su intento, al ver nuestra resistencia.

En Craonne nuestra artillería redujo al silencio a varias baterías alemanas que nos molestaban mucho.

En San Mihiel, cercanías de Nancy y los Vosgos, no se ha modificado la situación que ocupaban nuestras fuerzas.

Manifestaciones de Asquit

Londres.—En la Cámara de los Comunes el político Asquit ha manifestado que todos los partidos políticos están en perfecto acuerdo para ayudar al Gobierno inglés en la guerra que sostiene con Alemania, dándole todas cuantas facilidades sean necesarias para la obra de defensa nacional.

En la Embajada alemana

La Embajada alemana ha entregado una nota a la prensa, referente al buque de guerra *Kaiserin* que se hundió cerca del puerto de Las Palmas y cuya tripulación fue alojada en un vapor mercante y en el cual se ha dicho que los oficiales alemanes juraron faltar a su compromiso de honor.

Dicha nota desmiente esta noticia, diciendo que ha sido propagada por los detractores de Alemania, los cuales no desaprovechan ningún momento para calumniarla.

Movimientos de fuerzas

Roma.—Telegrafían de Budapest que en el Este y centro de Besarabia se nota desde hace días gran movimiento de tropas rusas, lo que hace suponer que muy pronto se entable una gran batalla entre estas fuerzas y las austríacas.

Combate en la frontera del Cáucaso
Roma.—Noticias recibidas de Viena, aseguran que se está librando un rudo combate en la frontera del Cáucaso entre rusos y turcos.

Otras noticias recibidas posteriormente dicen que los rusos han sufrido una gran derrota.

La ofensiva alemana

Rotterdam.—Comunica el cuartel alemán, que la línea del Este ha iniciado un avance que prosigue lentamente.

Las fuerzas francesas han sido rechazadas, teniendo que replegarse.

La toma de La Bassé

Las fuerzas alemanas, tras un rudo combate, han conquistado La Bassé, capital del cantón Norte.

También a sufrido un horrible bombardeo Newo Chapelle, para forzar el paso de Calais.

Esta ofensiva de los alemanes ha sido muy ruda, creyéndose por todos que la situación en que se encuentran las tropas francesas es muy crítica.

Noticias particulares

Se sabe por noticias particulares recibidas esta tarde, que los germanos avanzan victoriosos por toda la parte del Norte y del Este.

Dicen que el ataque definitivo que dieron para conseguir la toma de La Bassé fue muy rudo y sangriento.

Las fuerzas francesas tuvieron que retroceder, ante el ímpetu de los enemigos, desordenadamente hasta unas estribaciones del terreno.

En el bombardeo de La Bassé se incendiaron muchos edificios.

putado belga y a todos los hombres de 18 a 40 años que iban en el pasaje.

Un telegrama del Kaiser

Amsterdam.—El Kaiser ha contestado al parte oficial de la pérdida de Teing-Tao, encomiando al jefe defensor de aquella plaza y diciendo que Dios mediante, cree que esta guerra será útil a la humanidad.

El Papa contesta al arzobispo de Reims
Roma.—Su Santidad ha contestado en términos muy expresivos a la carta en que el cardenal-arzobispo de Reims le daba cuenta del bombardeo de la Catedral de aquella histórica ciudad.

Benedicto XV duelese de tener que asistir en los comienzos de su pontificado a esta horrorosa contienda que ensangrienta el suelo de Europa y pide se le haga relación detallada de todos los daños causados a los templos y a los sacerdotes.

El duque de Montpensier
Londres.—El duque de Montpensier ha llegado a Montreal (Canadá), desde donde se dispone a partir con rumbo a Europa.

Gobierno civil

Un oficio interesante

El gobernador civil interino, señor Chinchilla, ha recibido un oficio de la dirección general de Ferrocarriles de M. Z. A., el cual nos mostró anoche, al recibirnos con su caracterizada amabilidad, en el cual se le dice que la Dirección de dichos ferrocarriles recibió un telegrama del Gobernador, en el que interesaba la concesión de ciertas mejoras en la barrida de la Estación, que el vecindario tenía pedidas y a cuyo fin se continúan practicando gestiones.

Con respecto al tendido de cables del alumbrado eléctrico, da noticias de haber sido ya remitido el informe cuya referencia dábamos en estas columnas.

Detenciones

Por la Guardia civil de la comandancia de la capital ha sido detenido José Romero Vivas *Mosca*, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción.

—Ha sido detenido Francisco Luque, por amenazar de palabra a Manuela Picón García.

Profanación

En la noche del 9 al 10 fué profanado en Puebla de la Calzada el panteón que existe en el cementerio propiedad del marqués de la Vega.

El guardián del cementerio permitió la entrada en el panteón a un sujeto conocido por el *Recovero*, sorprendiéndoles el día sin terminar la operación.

El guardián y la mujer han sido detenidos, y el *Recovero* ha desaparecido.

De Cabeza del Buey

Nuestro corresponsal en La Coronada, D. Diego Pérez, nos comunica lo que sigue:

El día 31 del pasado mes estuvieron en la estación de Cabeza del Buey los señores cura ecónomo D. Abdón Martín y el ingeniero y propietario D. Emilio Núñez, del primer pueblo citado, con el objeto de cumplimentar al excelentísimo señor Obispo de la diócesis, que en referido día llegaba procedente de Sancti-Spirita a tomar el tren para ir a visitar el arciprestazgo de Zalamea.

Como su estancia en dicha estación debía ser breve y mencionado pueblo no pertenece a esta diócesis, S. E. no traía propósito de entrar en Cabeza del Buey; mas una vez en la estación y unido a las personas que habían acudido a saludarle, decidió a hacer una corta visita al Colegio que en las proximidades de la estación tienen las religiosas Carmelitas, las cuales agasajaron al Prelado tanto y también como lo inesperado de la visita se lo permitía.

Una coro de alumnas del Colegio, dirigido por la organista del mismo, cantó con gran afinación y gusto un precioso himno de salutación al señor Obispo, el cual obsequió con bonitas estampas a las pequeñas alumnas.

Acto seguido y después de visitar la capilla y despedirse de la Comunidad, se trasladó el Prelado a la estación, en la que le esperaban a más de todo el clero de la población, los señores D. Plácido Núñez y Secos, ex-diputado provincial, y su señora doña Florencia Gómez Bravo, D. Antonio Balmaseda con su señora doña Rosa Núñez y Secos, vecinos de Cabeza del Buey, y varias otras personalidades del mismo pueblo.

En la fonda de la estación habían dispuesto D. Plácido Núñez y su señora un espléndido *lunch* con el objeto de obsequiar a S. E. ya que por las razones mencionadas dichos señores veíanse privados del gusto de que el Sr. Obispo honrase su casa.

Una vez hechos por todos los presentes los honores a la mesa y pasado el tiempo que restaba hasta la llegada del tren, despidióse S. E. de todos cariñosamente, mostrando su gratitud a cuantas personas le acompañaron y muy en particular a los señores don Plácido Núñez y su esposa, que con tanta esplendidez y cortesía le habían tratado en aquellos breves instantes.

De Alburquerque

Ayer y en las primeras horas de la noche, se unieron con el indisoluble

lazo del matrimonio, los distinguidos jóvenes señorita Joaquina García Duartes y don José Duartes Bueno.

La ceremonia se celebró en la parroquia de San Mateo y a ella asistió distinguida concurrencia invitada al efecto; la novia realizaba sus naturales encantos con un elegante traje de seda negro, luciendo en su cabeza el consabido ramo de azahar; fueron padrinos el hermano del novio, D. Andrés Duartes, y su esposa doña María Bueno Cabrera.

Terminada la ceremonia nupcial, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un magnífico refresco, derrochándose durante el mismo, la alegría y el buen humor.

Con motivo de tan fausto acontecimiento, los novios han recibido de sus numerosas amistades, espléndidos y valiosos regalos.

Una eterna luna de miel le deseamos a la feliz pareja.

CORRESPONSAL.

12 noviembre 1914.

DE MINAS

Registro

Don Cayetano Valaer Grajera, de esta vecindad, ha hecho un registro de veinte pertenencias mineras de hierro, que con el nombre de «Fortuna», número 7 733, se ha descubierto en el sitio Bermejál, término de Higuera de Llerena.

Teatro López de Ayala

Después del desastre artístico del *Curro Vargas*, vino lo que lógicamente tenía que suceder, el retraimiento del público a la representación de anoche, en la que formaba el programa la clásica y romántica *Marina*.

Esta antigua zarzuela que entusiasma a nuestros abuelos, posee la rara virtud de no envejecer; su inspirada y sentimental partitura siempre se escucha con gusto, por encerrarse en ella el rico perfume del amor, el más bello afecto de la vida.

Fué cantada *Marina* por el joven tenor José Jardón, el cual desde las primeras frases supo conquistarse la voluntad del público, que aplaudió frenéticamente el saludo, teniendo que repetirlo a instancias del auditorio.

El Sr. Jardón, que desde el debut de la compañía había permanecido en silencio, cantó su parte de Jorge en *Marina* con delicado gusto y sentimiento, haciendo alarde de las poderosas facultades que posee en voz, entregándose de lleno a la partitura y dándole a ésta toda la ternura y valentía que exige. El público premió reiteradas veces con sus aplausos la excelente labor del artista.

La señorita Arrieta hizo todo lo que pudo por agradar en su papel de Marina, aunque se le notaba en la voz que padecía un fuerte catarro.

El barítono, Sr. Rubio hizo un *Roque* bastante acertado.

Los demás intérpretes de la obra cumplieron regular, nada más que regular.

Juegos malabares pasó sin pena ni gloria.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE BADAJOZ

Movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante la primera decena del presente mes:

Ingresos	Pesetas
Por 130 imposiciones verificadas del 1.º al 10.º de ellas son nuevas 17.....	16.101'00
Pagos	
Por 37 reintegros satisfechos en el mismo período de tiempo ...	3.906'00
Exceso de ingresos	12'195'00

Badajoz 12 de noviembre de 1914.—El director-gerente, José García.

Un robo

Comunican de Mérida que en la noche del 9 al 10 fué robado el almacén de coloniales que en dicha población tiene D. Carlos Jaques y Gastañaga, en la calle de la Marquesa de Pinares.

Los ladrones se llevaron 665 pesetas en plata, papel y calderilla de la caja de fondos, que fué perforada con una broca y una tarrajá, hasta hacer saltar las tres cerraduras.

También fueron abiertos dos cajones, encontrándose todos los papeles, pero en desorden.

El autor ó autores del hecho, entraron por el almacén de carga y descarga de los carros, usando una llave falsa que dejaron colgada por dentro.

Una vez realizado el hecho, salieron por una puerta falsa que da a una calleja.

Como presunto autor ha sido detenido Juan Martínez Vivas, el cual mandó comprar una broca a un chiquillo, pero niega haber realizado el hecho.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Sección 2.ª

Juicios orales
Juzgado, Badajoz; delito, allanamiento de morada; procesado, Joaquín Picón Tena, defensor, Sr. Albarrán, procurador, Sr. Albarrán.

Juzgado, Fregenal, delito, hurto; procesado, Andrés Díaz Regañó; defensor, Sr. Ambrona; procurador, señor Paredes.

Juzgado, Fregenal; delito, atentado; procesado, Rufino Matito Díaz; defensor, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Barriga.

Juzgado, Castuera, delito, disparo; procesado, Antonio Romero Dávila; defensor, Sr. Laros; procurador, señor Barriga.

Sección 2.ª.—Juicio por jurados

Juzgado, Castuera; delito, desobediencia; procesado, Miguel Romero Pozo; defensor, Sr. Hermida; procurador, Sr. Dacal.

Juzgado, Jerez, delito, lesiones; procesados, Pedro Caro Trejo y otro; defensor, Sr. Machín; procurador, señor Valaer.

Juzgado, Zafra; delito, resistencia; procesados, Rafael Sánchez y otro; defensor, Sr. Ambrona; procurador, señor Llerena.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, hurto, procesado, Felipe Olivero y otro; defensor, Sr. Ambrona; procurador, Sr. Llerena.

PARA EL ALBUM DE TU DICHA

A mi linda amiguita Rosita Guerrero, en su primera fiesta onomástica.

Hace un año naciste entre amores y en tu hogar la ventura contigo.
Hace un año que tienes dos almas en la tuya su erótico nido sus puras esencias, su aliento divino.
¡Tú trajiste a su pecho, del Cielo, las ternezas de las angelitas!...
¡Hace un año que viven tus padres el gozo en la orgía del cariño!
Benditos sentires que también otros seres sentimos entre aromas de dulces venturas, entre alientos de amor infinito!
¡Sensación hermosa!
¡Inblimes delicias!
¡Perfumadas flores del hermoso rosal del cariño hace un año que llenan divinas el amplio recinto de las almas que tiernas te adoran y piden a Cristo que conserve tu dicha y la suya en las sucesivas como el año primero que cumplies entre dichas nacidas contigo!

.....
¡Hace un año que viven tus padres el gozo en la orgía del cariño!
¡y tú las ternezas de las angelitas!...
¡que en tu hogar hoy dichoso se yergue el rosal del amor florecido!
.....
Rosita gentil, este canto mío pide a Dios que conserve en tu casa la ventura y la dicha contigo!
MANUEL CORDOVILLA y DURÁN.
Alburquerque 11-XI-1914.

APUNTE

Comentario lírico

Tarde agostea. Campos extremos, rudos y fuertes, y sin sangre. Llanuras grises, rastrojeras jaldes, tomillares secos, montes de jara, centinarias encinas corpulentas. Se quebraba el sol contra los canchos azules de la serranía. Sombreados por el ramaje de un chopo, cara al cielo, contemplábase la infinita llanura azul, llena de misterios. Dijéramos se marchitaba la actividad, que se tronchaba el cordel del tiempo. No había rebaños, ni agua, ni flores, ni verdura, ni sonos de ángeles, ni cantos de pájaros. Todo era paz y silencio. Un libro de poesías, leíamos un libro de poesías. Y para no turbar la religiosa paz campesina, leíamos en voz apagada, muda. Se llamaba el volumen *Baladas de primavera*: versos de Juan R. Jiménez, el poeta de los ensueños, de los dulces pensamientos, de las románticas melancolías, de las tristuras infinitas. ¡Oh, que melancólica era la sonoridad de este libro solitario, espiritual, campesino! Caían sus estrofas en nuestro corazón como briznas de amor recogido y tímido, de amor sin palabra, esencia de amor.

El poeta le compuso morando en el campo, en íntima comunión con la flor de la jara, con el carmín de la amapola, con la miel de las abejas, con el tintinear de las esquelas, con el trino de la oropéndola. Quizá en un campo andaluz más «vivo» que este, más alegre y florido. Sería la Primavera: cuando granan los trigales, los pájaros, el Sol y los poetas, cuando reverbera la claridad en las almas que se hicieron para «los encantos dolorosos», cuando la Luna es nieve y perfume en las flores de las acacias.

El poeta, llena el alma de maravillas, iba arrancando los puros aromas a las cosas todas de la tierra y el cielo andaluz. Tenía en su alma el poeta, el sortilegio de las bellezas interiores de las cosas. Sus ojos solo avizoraban lo bueno, lo sencillo, lo delicado, lo espiritual. Cada flor, cada gota de agua, cada estrella tenía una emoción para el poeta, que aspiraba con suavidad y hacia sublime con el misterioso secreto de su pluma, tintaba en su corazón doliente.

...Y luego apareció el libro, y sentimos con él todos aquellos inefables

perfumes que Juan R. Jiménez iba recogiendo cotidianamente—por las mañanas llenas de brisa; por las tardes cárdanas, malvas, rosas; por las noches amplias, sin nubes—en sus paseos por los cerros salpicados de retameras, por los valles alfombrados de hierba, por las vegas ribereñas en donde pacen las manas y ciegas vacas que inmortalizara en unos versos maravillosos, Juan Maragall.

FRANCISCO VALDÉS.

Madrid-XI-1914.

Sanatorina

Véase anuncio 4.ª plana.

Diputación provincial de Badajoz

Subasta

De conformidad con lo que preceptúa el artículo veintinueve del Real decreto de veinticuatro de Enero de mil novecientos cinco, se hace público por medio de esta anuncio, que la Diputación provincial ha acordado sacar a subasta, así que exoire el plazo a que se refiere el citó artículo, la reposición de ropas de camas de los acogidos en la Casa de Exposito de esta ciudad, durante el año próximo de mil novecientos quince, por la cantidad de cinco mil novecientos noventa y cinco pesetas y con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se hallarán de manifiesto todos los días laborables en la Secretaría de la Diputación.

La subasta tendrá lugar en la forma que prescribe el artículo diecisiete del Real decreto mencionado.

El depósito provisional asciende a la suma de diecinueve noventa y nueve pesetas setenta y cinco céntimos, y el definitivo a la de quinientas noventa y nueve pesetas cincuenta céntimos, diez por ciento de la cantidad que importa el presupuesto calculado.

El que se creyere perjudicado con dicho acuerdo podrá reclamar contra él en el término de diez días, presentando las reclamaciones que estime oportunas, en la inteligencia de que pasado dicho plazo, no serán atendidas ningunas de las que se produzcan.

Badajoz, nueve de Noviembre de mil novecientos catorce.—El Presidente, Sebastián García Guerrero.—El Secretario, Federico Abarrategui y Pontes.

REGISTRO CIVIL

Día 11 de noviembre

Fallecidos.—Santos García Vi che, 10 días, debilidad congénita, inclusa. María Antonia Rodríguez, 60 años, lesión cardíaca, Hospital civil.

Francisco Díaz Valadés, 33 años, encefalitis aguda, Hospital civil. Francisca Hernández León, 45 años; bacilosis pulmonar, Santa Lucía.

Inés Frois Iturrigaray, 21 años, miocarditis, Dobiados, 14. Nacidos.—Manuel Angel Bito Prada, barriada de San Roque. Herculano Carolina González López, barriada de San Roque. Cesáreo García Gordiño, Castillo, número 12.

Matrimonios.—Ninguno.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada y parque, Gravelinas. Jefe de día, señor comandante de Castilla, D. Emilio Rodríguez. Imaginaria, otro de Villarrobledo, D. José Linares. Hospital y provisiones, décimo capitán de Gravelinas. El general gobernador, Villalón.

NOTICIAS

Ayer tarde se verificó el entierro de la simpática joven Inés Frois, hija de nuestro amigo el empleado de la Diputación provincial, D. Enrique Frois.

Al entierro acudió un numeroso gentío que testimonió con su presencia el sentimiento por la muerte de la joven Inés Frois.

Reciba la familia del Sr. Frois nuestro pésame más profundo, por la desgracia que le aflige.

Gratificación

Se le dará a la persona que se hubiere encontrado un sombrero nuevo con las iniciales P. J. en la badanilla del forro, que ayer hacia oscurecido se cayó desde un carruaje por la carretera de Olivenza a Badajoz y lo entregue en la administración de este periódico, campo de San Juan número 1, Badajoz.

—Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.

—La manteca fabricada en Villager (León), que compete con la extranjera, sólo la vende Pedro Alfaro en sus establecimientos de coloniales (Meléndez Valdés, 2), y en la encursal (Santa Lucía, 4), a 5 pesetas kilo.

—Ha correspondido al número 508 el becerro que regalaba la hermandad de Nuestra Señora de la Soledad.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists various towns and their corresponding market prices for these commodities.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'61 a 1'67 pesetas. Corderos rapados, no concurrirón. Ovejas, de 1'50 a 1'55. Cerdos cebados, a 1'58 id.

Barcelona

Vacas, de 1'60 a 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 a 1'70 id. Carneros, de 1'78 a 1'80. Ovejas, de 1'60 a 1'65. Corderos, no concurrirón. Cerdos cebados con pienso, a 1'50.

Ofertas y demandas.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muetas, cebada y avena. El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas: Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Piano". Máquinas segadoras "Elizaldi". Sembradoras "San Bernardo". Rodillo de hierro para desterronar "Croskin". Rastriero todo de acero "Deering". Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Aventadoras de granos. Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos". Para tratar, con dicho señor. Leche de ganado de Campo, a 0'80 pesetas la de cabra y 0'60 la de vaca, se vende de seis a ocho de la mañana en el corralón de Montero, calle Larga. Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca "Royal Blue", "Rud Sack Backer" y un cultivador americano. Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25. D. Antonio Lledó tiene a la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por "La Pinela", próximo a la carretera de Sevilla. Para detalles, en casa de dicho señor. Calle Brocense, núm. 2. D. Ramón Montero tiene a la venta cuatro pisos de cerdos con 140 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de noviembre próximo. Benquerencia: D. Víctor Sánchez vende 60.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas de cebada pura a 7'50 pesetas cada 34'50 kilos. Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene a la venta 230.000 kilos, equivalentes a 5.000 fanegas de trigo de la era las Montañas. Para tratar con dicho señor. Los herederos de doña Isabel Moreno tienen a la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes a 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes a 1.000 fanegas; 320 primales lanas finas con su semente y dos mulas cerradas y un caballo entero de siete años, con buena alzada. Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega. Para tratar, con dicho señor en su domicilio. Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene a la venta lo siguiente: 7.475 kilos, equivalentes a 640 arrobas del año del último corte. 150 lechones de cinco meses. Un caballo de tres años. Un idem de dos años. D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carvajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen a la venta, varios vagones de trigo rubio a los precios indicados en el Boletín de este pueblo. La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene a la venta 3.255 kilos, equivalentes a unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de

cebada, equivalentes a unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes a 25 fanegas.

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen a la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad.

La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene a la venta 290 ovejas de parir con 20 sementales, 230 borregas y 18 cabras. Para tratar con dicho señor. Calle Conde Campos, en La Haba, Badajoz.

Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 capones, de 150 kilos, equivalentes a 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto. Nogales: D. Agustín Hernández Montes tiene a la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad.

Oliva de Jerez: Ganados que están en venta:

D. Tomás Palacios, 300 ovejas. D. Rafael Núñez, 130 ovejas. D. Carlos Palacios, 14 años. Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Ginés, en dicho pueblo.

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, a 13 pesetas los 46 kilos, o a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

Don Juan Ortiz Quintana, tiene a la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, a 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también a la venta 95 cebones de 115 a 140 kilos, equivalentes a unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar con dicho señor. Siruela: Por incumplimiento del contrato por el comprador, se halla de venta de 34.500 a 46.000 kilos de lana fina, equivalentes a 3.000 ó 4.000 arrobas.

Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente a 50 fanegas.

Villalba de los Barros: D. Sebastián García Guerrero vende 400 cerdos cebados. Para informes dirigirse a dicho señor. D. Antonio Fernández Vázquez tiene a la venta 80 cerdos cebados con grano, con peso aproximado de 125 kilos.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene a la venta 5.750 kilos, equivalentes a 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene a la venta 300 ovejas de parir y 80 borras; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higinio Ordóñez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartas; también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villagonzalo.

D. Daniel Ordóñez tiene a la venta 1.725 kilos de cebada, equivalentes a 50 fanegas, y 1.120 kilos de avena, equivalentes a 40 fanegas.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene a la venta 80 años, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen a la venta 60 vacas paridas y otras borras, 150 borregos, 100 cabras, 30 años y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Zarza Junto Alanje: Don Joaquín Montero de Espinosa tiene a la venta un vagón de cebada y 2.424 litros de aceite, equivalentes a unas 200 arrobas.

Se desea arrendar un coto con caza menor. Ofertas a D. Antonio Rivero, en Vill del Rey.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Publica la del día 11 de Noviembre de 1914.

MARINA.—Real decreto disponiendo sea presentado a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo a los individuos del reclutamiento de 1916 la facultad que tienen de darse de baja en la inscripción marítima antes del día 15 de Agosto de 1915.

GOBERNACIÓN.—Real decreto disponiendo que el domingo 6 de Diciembre próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Vivero, provincia de Lugo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando en situación de excedente a don Joaquín Villalonga Munar, registrador de la Propiedad de Cañete.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se consideren con derecho a redención a metálico, con arreglo a la antigua ley, a los que tuvieren la condición de desertores por haber recibido el pase de ingreso en Caja sin llegar a servir en filas, y con derecho a reducción, con arreglo a la nueva ley, a los que teniendo la misma calificación jurídica no hubiesen llegado a ingresar en Cuerpo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden haciendo extensiva a los títulos de licenciado la Real orden, de 14 de Febrero próximo pasado, dictada por este ministerio, con relación a los títulos de doctor.

Otra aprobando en todas sus partes y por las cantidades que representan los presupuestos detallados para material científico que han remitido los directores y comisarios regios de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan y de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

Fomento.—Real orden dictando reglas al objeto de evitar las incompatibilidades en la dirección de trabajos mineros por personal dependiente de este ministerio.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ESTADO.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

Anunciando que el Almirantazgo inglés ha publicado un "Aviso a los navegantes" relativo a la navegación por el Támesis.

Idem id., id., advierte que todos los buques que navegan por el Norte de Irlanda deberán pasar alejados 60 millas de la isla Tory.

GOBERNACIÓN.—Subsecretaría.—Continuación de la relación certificada de las cantidades recaudadas en los Gobiernos civiles que se citan con destino a la suscripción nacional abierta por iniciativa de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia (que Dios guarde) para socorrer a los españoles repatriados.

FOMENTO.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Escuela especial de Ingenieros de minas.—Anunciando concurso para proveer una plaza de Ingeniero afecto al Laboratorio químico de esta Escuela.

Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Autorizando a la Sociedad Saltos

del Segre para ampliar hasta 120 metros cúbicos por segundo el caudal que le fué otorgado a dicha Sociedad del río Segre entre Villanueva de la Barca y Lérida.

Del libro «Lecciones de la Naturaleza y de los hombres», escrito por el excelentísimo Sr. Juan Evangelista de Lima Vidal, obispo de Angola y Congo:

Juan de Almeirim

Juan de Almeirim puede ser un nombre supuesto, pero no lo es la persona que lo tenga en este momento por medio de mi pluma.

Sus manos, quemadas del sol, encañadas por la azada, negras y duras como si fueran de bronce, habían sido una providencia; se miraban, dan y consuelan en una ansiedad no interrumpida de hacer bien. La cabeza coronada de cabellos blancos, emergiendo del cuerpo, distinguiese a lo lejos, en medio de los campos ó en medio de la multitud. La mirada es triste; la sonrisa es bondadosa.

Este hombre tuvo en otro tiempo una esposa y muchos hijos; mas todos le crucificaron, dejando al viejo en la amargura y en la soledad.

No le irritaban, sin embargo, ni le abatían, como a otros, las mordeduras del dolor, por más feroces que fueran; a medida que la desgracia le afligía, crecía la ola de su ternura, hacíase violento, dominante, sin perder nada de su tranquila suavidad el deseo de ver nacer la alegría, aunque fugitiva, del seno agitado de los desgraciados.

Aé, de día en día, su mirada se volvía cada vez más triste y su sonrisa cada vez más bondadosa.

Marcos, la persona distinguida del lugar, llamábale *jun hombre!*

Un día fué a estar con él en el campo y le dijo: —No quiero otro padrino para el hijo que me ha nacido.

—Oh, señor, respondió el viejo, ¡qué consuelo para este invierno de mi vida!

—¿Aún no los ha maldecido? preguntó Marcos, al despedirse.

—No; ni a la hora de la muerte. No permitía Dios que mi última hora sea una hora de maldición para nadie. Helos de abrazar a todos en una íntima mirada de perdón, de piedad y de bendición.

Y continuaba avanzando lentamente, hundiendo los pies desnudos en la tierra blanda, labrada, derramando en el suelo la simiente bienhechora, el grano fecundo.

Así pa aba por la vida esta criatura, llenando los campos de espigas, llenando las almas de fuerza, de aurora y de encantos; sólo la suya no tenía luz propia, sepultada en tinieblas, ahogada en lágrimas!

Y subía, subía siempre hasta los bordes, el cáliz amargo! Mas parecía que el corazón del viejo se dilataba, se ampliaba, a medida que dentro de él crecía la ola de las ingratitudes y de los sufrimientos.

Marcos, violento, fué otra vez al campo, y le dijo: —¿Aún no te ha pasado esa voluntad de hacer bien?

—Aún no. —Mas en fin, ¿cuándo pasará? —Nunca.

Todavía Juan de Almeirim

La presencia de Juan de Almeirim en el bautismo del recién nacido no fué para el corazón grande del viejo una honra trivial.

Aquel pecho, consumido de pensar, comenzó a sentir de una manera singular el amor del niño, del pequeño ahijado que sus bronceadas manos de campesino recibieron de la pila santa.

Mas humilde, poco atrevido, huía de aproximarse al palacio contentándose con quedarse lejos, sentado sobre una piedra, mirando tíernamente a los cristales iluminados del cuarto donde el pequeño dormía.

Marcos no tardó en saber esas rondas cariñosas, las contemplaciones solitarias de su compadre; y una vez, como por casualidad, se encontró con él.

—¿No querías ver a tu ahijado? —Querría... querría... mas tal vez... mucha incomodidad... —Ven conmigo.

En el espacioso recinto en que se hallaba la cuna, dos corazones, en un silencio divino, contemplaban el sueño de la criaturita; la madre de Marcos y Ester, la montañesa, el ama de cría. Las dos niñas más pequeñas, con una especie de prudencia y gravedad infantil, cuchicheaban a los oídos del abuelo, escuchando lo que faltaba a la locuacidad habitual por la extraña y encantadora viveza de los gestos.

Duérma, dijeron las mujeres, cuando la puerta se abrió y entraron los dos.

Marcos dirigióse a la cuna, desvió las colgaduras, levantó la toquilla de encajes y depositó un beso grays, paternal, en la frente delicada del inocente.

—Yo también querria!—dijo una de las hermanitas.

Entonces se vió un cuadro angélico; la pequeña, sobre las puntas de los pies, con las manos apolladas en la barra del lecho, con los labios ya prontos y preparados para el beso, haciendo esfuerzos increíbles para llegar a la cabeza muy alta del recién nacido. Fué preciso que el padre la levantara y aproximase uno a otro los dos hijos del mismo seno.

—Y tú, amigo mío, ¿no quierés besar al niño?

Juan de Almeirim, aproximóse a la cuna con pasos tímidos, con una especie de respeto religioso.

Siempre se CURAN

LOS

Catarros-grippe ó Trancazo-tos por rebelde y crónica que sea, Garganta, Laringitis-bronquitis-asma y demás afecciones del Aparato respiratorio

TOMANDO LAS

Pastillas DONA

UNICAS QUE

Alivian en el acto y curan rápidamente

Pedir las PASTILLAS DONA en todas las farmacias, al precio de 1'50 ptas. caja.

Depósito en Extremadura: Droguería de D. ANTONIO RUBIO, MÉRIDA.

ESTACION METEROLOGICA DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 11

Table with columns for Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por %, Viento, Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (id., id.), Estado del cielo, Ocho de la mañana, and Cero de la noche.

Crónica comercial

Cereales

Las abundantes lluvias que en la generalidad de las regiones han caído en estos últimos quince días y la baja temperatura reinante en ambas castillas, que hace presentir próximas y abundantes nieves, han devuelto la tranquilidad a los labradores, quienes mostrándose satisfechos viven hoy entregados a las faenas de la sementera.

Esto como ya apuntamos en nuestra crónica anterior, les tiene alejados de los mercados trigueros, y como los almacenistas y grandes productores muéstranse retraídos, animados por la esperanza de que los precios se eleven aún más, las entradas en los mercados de Castilla son casi nulas, lo cual perjudica en primer término a los fabricantes de harinas del interior, que se ven obligados a pagar el trigo en alza, y como temen se produzca en aquellas una nueva baja, ocasionada, bien por importantes arribos de América y Australia, bien por la presentación en el mercado de los labradores hoy entregados a la siembra, ó por la coincidencia de ambas cosas, adquieren solamente lo preciso para atender a las demandas, que no son importantes por resistirse los almacenistas a comprar a los precios impuestos por la elevación de los trigos.

Esta situación de la molinería del interior, no tiene reflejo alguno en Cataluña, cuyos fabricantes han sido bien previstos últimamente por consecuencia del arribo de importantes partidas de trigo procedentes de Estados Unidos y de Australia, que en total suman 7.300 toneladas. Los precios que rigieron en los últimos mercados son los siguientes para los 100 kilos:

Table listing prices for various regions: Valladolid (29 30), Salamanca (30 09), Zamora (29 10), Palencia (29 20), Arévalo (29 51), Medina (29 51), Rioseco (28 93), Peñafiel (29 51), Nava del Rey (29 51), Barcelona: Castilla (34 10), Navarra (34 10), Mancha (34 10), Aragón (34 55), Australia (34 50), Estados Unidos (34 00).

Y los de las harinas los siguientes: Valladolid, selecta, 40. Idem, blancas y buenas, 39. Idem, idem corrientes, 38'50. Barcelona, Extra blanca, número 1, 43'50.

Idem, superflina blanca 2, 42. Idem, id. id. número 3, 37'50. Idem, id. id. número 4, 24'17. Idem, Extra fuerza número 1, 48. Idem, id. id. número 2, 45. Idem, id. id. número 3, 38. Idem, id. id. número 4, 25.

El centeno se ha operado en alza y conserva la firmeza de los mercados precedentes, sin embargo de haber abundado las ofertas en mayor cantidad.

El maíz vuelve a operarse en alza, y esto no obstante sigue la baja de la cebada; pero hay esperanzas de que se detenga pronto, por el indicado motivo.

Se vende una máquina para escribir sistema LUMBIA BARLOTX, de teclado universal, en muy buenas condiciones. Para informes en esta Administración.

Se vende Se arrienda una casa en la calle de Martín, número 30. En la misma casa darán razón.

Se vende pimienta dulce, picante, pura, su cosecha. Dirigirse a la Vivería Gregorio Dorico, Valdegamas, 39, provincia (Cáceres).

Vid americana Vivero de "Valdelagrana". En la dehesa de Valdelagrana, propiedad de D. Manuel Pidal, se venden 200.000 barbos escogidos, de vid americana, de las clases Muribaud, rupestris y Aramón. Para tratar, ver, en la dehesa.

Peinadora Pilar Delgado Cansado, n.º 1.

Peinadora Elvira Aguirre Concepción.

Eucaliptus Rostrata. a 30 céntimos maceta con dos plantas. Darán razón, Plaza de Minayo, bajo derecha.

Antipalúdico Santano. Para las lenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que es muy fricciones sic molestiarlos: es la solución de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el caso que frecuentemente encuentran en depósitos y farmacias.

Se arriendan los pastos yerbales, y acciones anejas, término Hornachos. Para tratar, con el señor D. Faustino Bermejo, en la finca de los Barros.

Esquelas de funeral

En 1.ª plana a 2 columnas. 90 ptas. En 1.ª > a 1 > 45 — En 2.ª > a 2 > 40 — En 2.ª > a 1 > 20 — En 3.ª > a 2 > 15 — En 3.ª > a 1 > 8 — En 4.ª > a 2 > 10 — En 4.ª > a 1 > 5 —

En la imprenta La Constancia, Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tarde para las planas 3.ª y 4.ª y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª

Operaciones sobre fincas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez a dos, en Sevilla. Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las damas horas en «VILLAVIDAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Redacción: Imp. La Constancia, San Juan de los Ríos, 47.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja de prestar ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Oíne (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España).



Es el mejor tónico y nutritivo para **convalecientes y personas débiles.**

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.

JAQUECAS, DOLORES,

MAREOS, FIEBRES,

Estados gripales y nerviosos,

Desaparecen inmediata-

mente con la

SANATORINA

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10 — MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Manuel Sofís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.



Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sob. lto de MÁXIMO BLANCO San Blas, número 5, BADAJOZ

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO

ARADOS-SEMBRADORAS SEGADORAS-TRILLADORAS

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA

LUIS LAGUNA MUNÍZ

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25.—BADAJOZ.

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

'Naumann'

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 250 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios Creada con capitales exclusivamente españoles

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierras de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES: Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO: Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carrnajes de todas clases. Exportación á toda la provincia.

Farmacia de G. Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'6 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Precio de anuncios	Descuentos para los anuncios
1.ª plana..... 0'50 línea	Por un trimestre, el 5 por 100.
2.ª >..... 0'25 >	Por un semestre el 15 por 100.
3.ª >..... 0'10 >	Por un año, el 30 por 100.
4.ª >..... 0'05 >	